



## CONVOCATORIA

### REINSTALACIÓN DE LA SESIÓN No. 063-2023-PLE-TCE

Por disposición del doctor Fernando Muñoz Benítez, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 71 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia que determina: "La Presidenta o Presidente tiene las siguientes atribuciones: (...) 2. Convocar y presidir el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, formular el orden del día, dirigir el debate, precisar el orden de discusión de los asuntos, ordenar la votación, disponer la proclamación de resultados y su rectificación, clausurar la sesión del Pleno y disponer a la Secretaría General lo pertinente" en concordancia con el artículo 17 del Reglamento de Sesiones del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, me permito convocar al señor juez suplente, abogado Richard González Dávila; a la doctora Solimar Herrera Garcés, conjueza ocasional; al magíster Francisco Hernández Pereira, conjuez ocasional; al magíster Jorge Baeza Regalado, conjuez ocasional; y, al doctor Juan Peña Aguirre, conjuez ocasional, a la **Reinstalación de la Sesión Extraordinaria Jurisdiccional** del Pleno del Tribunal Contencioso Electoral **No. 063-2023-PLE-TCE**, suspendida el día Lunes 27 de marzo de 2023, a realizarse el día **Viernes 31 de marzo de 2023, a las 15:00, en forma virtual**, a través del uso de herramientas telemáticas, con el objeto de continuar con el tratamiento del siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Jurisdiccional No. 045-2023-PLE-TCE; y,
2. Causa No. 631 -2021 -TCE: Conocimiento y resolución del recurso horizontal de Aclaración y Ampliación.

Mgs. David Carrillo Fierro  
**SECRETARIO GENERAL**